

tas cuarenta pesetas, salvo error u omisión involuntarios, de que doy fe.

Aguilar de la Frontera a tres de noviembre de mil novecientos setenta y dos, y para que así conste y su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en cumplimiento a lo mandado y en la fecha mencionada.—El Secretario.—7.686-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesos que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

SANCHEZ TOME, Matías; natural de Villarrubio (Cuenca), soltero, especialista TV., de treinta y cuatro años, hijo de Mauricio y de María, domiciliado últimamente en calle San Ramón, pensión Ciudad.—(7.410); y

DAVILA BENITEZ, Eusebio; natural de Zalamea (Badajoz), viudo, de cuarenta y tres años, hijo de Félix y de María, domiciliado últimamente en Camino Oliveras, número 28, bajos.—(7.409.)

Procesados en causa número 91 de 1972 por robo; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona dentro del término de diez días.

UCLE QUERO, Pedro; de veintisiete años, soltero, chófer, hijo de Alfonso y de Francisca, natural de Lopera (Jaén), que

fuvo su último domicilio en La Coruña, calle Novoa Santos, número 17, 1.º izquierda; procesado en sumario número 24 de 1972 por imprudencia temeraria; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero dentro del término de diez días.—(7.402.)

RAMIREZ MUNEN, Eladio; natural de Igualada, casado, pocero, de veintiocho años, hijo de Eladio y de Isabel, domiciliado últimamente en San Fructuoso de Bagés, calle Padró, número 58, 2.º; procesado en causa número 58 de 1971 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona dentro del término de diez días.—(7.407.)

GONZALEZ PRIETO, Angel; de cuarenta y cinco años, casado, administrativo, hijo de Marcial y de Josefa, natural de Vigo (Pontevedra), vecino de La Coruña, con último domicilio en plaza del Comercio, 1, 3.º izquierda; encartado en diligencias preparatorias número 44 de 1972 por giro de cheques en descubierto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de La Coruña dentro del término de diez días.—(7.411.)

RODRIGO ARROYO, Juan Pedro; de veintiún años, hijo de Justino y de Eladia, natural de Retuerta, soltero, barman, que tuvo su último domicilio conocido en Burgos, calle San Francisco, número 8, 3.º; procesado en causa número 48 de 1972 por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Burgos dentro del término de diez días.—(7.404.)

LOPEZ SAENZ, Teodoro; de sesenta y un años, casado, industrial, hijo de Inigo y de Benita, natural de Villar del Río (Soria), que tuvo su último domicilio en Aranda de Duero, calle Alcolea, número 13; procesado en sumario número 2 de 1971 por insolvencia fraudulenta; com-

parecerá ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero dentro del término de diez días.—(7.403.)

COLON TORRES, José Manuel; natural de Monzón (Huesca), soltero, dependiente de comercio, de diecisiete años, domiciliado últimamente en calle Alberss, número 127, barrio Pepín, barraca; procesado en causa número 153 de 1972 por amenaza, hurto y allanamiento; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona dentro del término de diez días.—(7.408.)

FERNANDEZ GONZALEZ, Vega María; de veintitrés años, soltera, camarera, hija de Adrián y de Mercedes, natural de Haro (Logroño), en desconocido paradero, si bien pudiera encontrarse trabajando como camarera en un club de Bilbao; encartada en diligencias preparatorias número 31 de 1972 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero dentro del término de diez días.—(7.401.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 133 de 1966, Francisco Camacho Lozano.—(7.405.)

El Juzgado de Instrucción de Villajoyosa deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario número 21 de 1969, Carmen Jorodovich Estancovich.—(7.412.)

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 548 de 1961, Miguel Vidal Salvador.—(7.406.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Eretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Burgos el día 28 de noviembre de 1972 en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al Jefe del Servicio de Automovilismo de la Sexta Región Militar en Burgos, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta. Anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—12.120-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del local en Sevilla con destino a la instalación de los Servicios de la 8.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Sevilla con destino a la instalación de los Servicios de la 8.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Sevilla, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tabón de anuncios de la ci-

tada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sevilla, en el tabón de anuncios del Ayuntamiento de Sevilla, y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 30 de octubre de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—8.175-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación de la obras que seguidamente se relacionan, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Denominación de la obra	Presupuesto	Aportación municipal	Subvención del Estado	Plazo
	— Pesetas	— Pesetas	— Pesetas	— Meses
Alfaz del Pi, Depósito de Agua	4.000.000	2.600.000	400.000 (72) 1.000.000 (73)	Diez Seis
Novelda, alumbrado público.	2.466.209	1.766.209	700.000	
Alcoy, camino acceso al Pre-ventorio Sierra Mariola ...	3.375.450	1.775.450	675.090 (72) 924.910 (73)	Once

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a cada uno de dichos proyectos y subastas (absolutamente independientes entre sí) se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión provincial (Palacio de la excelentísima Diputación, Negociado 3.º), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el salón de actos del Gobierno Civil, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la Provincia, y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

Las proposiciones, reintegradas reglamentariamente con tres (3) pesetas, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso deberá llevar escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras de». A toda proposición deberá acompañarse, en sobre aparte, los documentos siguientes:

- 1.º El que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil para las Sociedades y Compañías, y documento nacional de identidad, para las Empresas individuales).
- 2.º Justificante de pago del Impuesto Industrial de Licencia Fiscal (patente epigrafe 9.353, O. M. de 3-VII-1965).
- 3.º Comprobante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales.
- 4.º Carnet de Empresa con responsabilidad (Decreto 26-XI-1954) o justificante de tenerlo solicitado.
- 5.º Resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional, que habrá de efectuarse en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico o valores, o en cualquier otra forma admitida por la vigente legislación.
- 6.º Declaraciones juradas en las que el interesado declare expresamente que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado de 28 de diciembre de 1967, y de que en la ejecución de las obras se tendrá en cuenta las vigentes disposiciones en materia de protección a la industria nacional.
- 7.º Los que acudan a la licitación en representación de otros, deberán acompañar poder bastante al efecto.
- 8.º Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso, o declaración de encontrarse en las circunstancias determinadas en el párrafo segundo del artículo 97 del Reglamento de Contratación vigente, en lugar del certificado de clasificación.

La garantía provisional para optar a cada una de las subastas anunciadas será del dos por ciento del respectivo presu-

puesto; la garantía definitiva será del cuatro por ciento del presupuesto de contrata, también respecto de cada obra.

La formalización del contrato será llevada a efecto mediante escritura pública.

Si se presentaren dos o más proposiciones iguales, que resulten ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición.

El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día anterior al señalado para la subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos, y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 7 de noviembre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, Mariano Nicolás García.—El Secretario de la Comisión, José Cremades Gilabert.—12.246-C.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por la presente se anuncian las subastas de las siguientes obras, incluidas en el Plan de 1972:

1. Bolmorte.—Abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 80.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
2. Coristanco.—Abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
3. Curtis.—Abastecimiento de agua en Teijeiro.
Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
4. Laracha.—Abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
5. Oza de los Ríos.—Abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
6. Sada.—Abastecimiento de agua en Mondego.
Tipo de licitación: 800.000 pesetas.
Fianza provisional: 16.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

7. San Saturnino.—Terminación abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 40.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
8. Vedra.—Abastecimiento de agua en Santa Cruz de Ribadulla.
Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 20.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
9. Zas.—Abastecimiento de agua en Bayo.
Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 80.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
10. Cerceda.—Alcantarillado en La Silva.
Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 40.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
11. Malpica.—Alcantarillado en Buño.
Tipo de licitación: 1.800.000 pesetas.
Fianza provisional: 26.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
12. Cabana.—Acceso zona escolar.
Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 60.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
13. Curtis.—Acceso zona escolar.
Tipo de licitación: 900.000 pesetas.
Fianza provisional: 18.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
14. Puenteceso.—Acceso zona escolar.
Tipo de licitación: 1.000.003 pesetas.
Fianza provisional: 20.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
15. Tordoya.—Camino Tablilla a Agro do Mestre.
Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
16. Arzúa.—Centro sanitario subcomarcal.
Tipo de licitación: 3.999.921 pesetas.
Fianza provisional: 79.999 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
17. Carballo.—Centro sanitario subcomarcal.
Tipo de licitación: 8.000.000 pesetas.
Fianza provisional: 160.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
18. Puenteceso.—Centro sanitario subcomarcal.
Tipo de licitación: 3.800.000 pesetas.
Fianza provisional: 76.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
19. Vimianzo.—Centro sanitario subcomarcal.
Tipo de licitación: 3.999.241 pesetas.
Fianza provisional: 79.984 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
20. Boiro.—Mercado municipal.
Tipo de licitación: 4.887.693 pesetas.
Fianza provisional: 93.352 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
21. Ares.—Polideportiva descubierta.
Tipo de licitación: 630.000 pesetas.
Fianza provisional: 12.600 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
22. Betanzos.—Polideportiva cubierta.
Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 80.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
23. Boiro.—Polideportiva descubierta.
Tipo de licitación: 708.437 pesetas.
Fianza provisional: 14.168 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
24. Cedeira.—Polideportiva descubierta.
Tipo de licitación: 630.000 pesetas.
Fianza provisional: 12.600 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

25. Fene.—Polideportiva cubierta.
Tipo de licitación: 5.794.004 pesetas.
Fianza provisional: 115.980 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
26. Neda.—Polideportiva descubierta.
Tipo de licitación: 633.879 pesetas.
Fianza provisional: 12.673 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
27. Puebla del Caramiñal.—Polideportiva descubierta.
Tipo de licitación: 708.437 pesetas.
Fianza provisional: 14.168 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
28. Riveira.—Polideportiva cubierta.
Tipo de licitación: 4.200.000 pesetas.
Fianza provisional: 84.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
29. Zás.—Polideportiva descubierta.
Tipo de licitación: 630.000 pesetas.
Fianza provisional: 12.800 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
30. Padrón.—Polideportiva cubierta.
Tipo de licitación: 4.200.000 pesetas.
Fianza provisional: 84.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
31. Arteijo.—Casa Consistorial.
Tipo de licitación: 7.395.354 pesetas.
Fianza provisional: 147.907 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
32. Santa Comba.—Alcantarillado.
Tipo de licitación: 6.500.090 pesetas.
Fianza provisional: 130.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
33. Puerto del Son.—Terminación abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 1.994.626 pesetas.
Fianza provisional: 40.892 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
34. Boiro.—Terminación abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 7.748.508 pesetas.
Fianza provisional: 154.970 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
35. Narón.—Terminación abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 5.584.131 pesetas.
Fianza provisional: 111.883 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
36. Lage.—Terminación abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 4.172.203 pesetas.
Fianza provisional: 83.444 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
37. Valdovíño.—Terminación abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 3.318.241 pesetas.
Fianza provisional: 66.365 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
38. Mugaros.—Terminación abastecimiento de agua a El Seijo.
Tipo de licitación: 1.740.102 pesetas.
Fianza provisional: 34.802 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
39. Fene.—Terminación abastecimiento de agua (1.ª fase).
Tipo de licitación: 2.042.488 pesetas.
Fianza provisional: 40.849 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
40. Vimianzo.—Terminación abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 2.971.782 pesetas.
Fianza provisional: 59.436 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
41. San Saturnino.—Terminación abastecimiento de agua.
Tipo de licitación: 1.536.060 pesetas.
Fianza provisional: 30.721 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

42. Cabañas.—Alcantarillado, terminación.

Tipo de licitación: 5.565.524 pesetas.
Fianza provisional: 111.310 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentos referentes a estas obras estarán de manifiesto en la oficina administrativa de esta Comisión, sita en la tercera planta del Gobierno Civil de la provincia, en horas de diez a catorce y de dieciséis treinta a diecinueve treinta de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 58 de la Ley de Procedimiento Administrativo).

Dentro del mismo plazo, en dicho lugar y a las mismas horas, se realizará la presentación de pliegos, cuya apertura tendrá lugar a partir de las diecisiete horas del día siguiente hábil al último de admisión de proposiciones, en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia.

Con las proposiciones, en sobre distinto, se acompañará la siguiente documentación.

a) Resguardo de la Caja General de Depósitos o Sucursales, justificativo del ingreso en metálico o valores en que se haya constituido la fianza provisional, o aval redactado en el modelo y con los requisitos establecidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

b) Declaración de no hallarse incurso el licitador en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

c) Escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una persona jurídica. Documento nacional de identidad o el que reglamentariamente le sustituya, en todo caso.

d) Declaración de no rebasar el contratista la cifra de cinco millones de pesetas en contratos de obras del Estado, adjudicados y en vigor, para las obras no superiores a cinco millones de presupuesto, o certificación provisional expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en que conste que el contratista está clasificado en la forma requerida por la Orden ministerial de Hacienda de 27 de marzo de 1968, y disposiciones complementarias.

e) Carnet sindical donde se conceptúa al contratista como empresario con responsabilidad.

Las propuestas habrán de ajustarse al siguiente modelo:

«Excelentísimo señor Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de La Coruña.

Don vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de todos los requisitos y condiciones exigidos para la adjudicación por subasta de las obras de anunciadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de La Coruña, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto de dichas obras y a los pliegos de condiciones de todas clases que afectan a las mismas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente, con sus dos apellidos.)

En el anverso del sobre que contenga cada plica se escribirá lo siguiente:

«Proposición para optar a la licitación referente a las obras de»

Los sobres que contengan las respectivas proposiciones y documentación complementaria irán firmadas en el exterior

por el presentador, y en los mismos se harán constar por el encargado de su recepción las anotaciones que sean precisas para la debida garantía.

Las proposiciones se formularán en papel reintegrado con seis pesetas.

La Coruña, 9 de noviembre de 1972.—El Gobernador civil, Presidente, Miguel Vaquer Salort.—8.555-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión anuncia subasta para la contratación de las obras que se relacionan al final de este anuncio, incluida en el Plan Provincial 1972/1973.

La fianza definitiva para cada una de las obras será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

La fecha de iniciación prevista para cada una de las obras será la que determina al artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación de contratistas: Si el licitador tuviera adjudicados y en vigor contratos con el Estado y la suma rebasare la cifra de 5.000.000 de pesetas, deberá acreditar hallarse clasificado como contratista en los grupos y subgrupos que para cada obra se indican.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial), de las diez a las trece horas, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto en este anuncio, y el otro, la documentación exigida, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido y en ambos el nombre del licitador con la inscripción de la obra.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de las mismas, en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas.

Documentación: El sobre que contenga la documentación deberá incluir:

a) Escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una persona jurídica.

b) Documento nacional de identidad o documento que le sustituya legalmente del firmante de la proposición.

c) Declaración jurada de no estar comprendido el licitador en las prohibiciones o incompatibilidades señaladas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

d) Certificado de la clasificación del contratista si éste tiene adjudicados y en vigor contratos con el Estado cuya suma rebase la cifra de 5.000.000 de pesetas.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad.

f) Declaración de no rebasar la cifra de 5.000.000 de pesetas en contratos de obras con el Estado, adjudicados y en vigor, si se da esta circunstancia.

g) Resguardo de constitución de la fianza provisional o aval bancario.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

Modelo de proposición

(La proposición, con arreglo al siguiente modelo, se reintegrará con Timbre del Estado de seis pesetas y será dirigida al excelentísimo señor Presidente de la Co-

misión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia)

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de todos los requisitos y condiciones exigidos para la adjudicación por subasta de las obras de (cítese la denominación de la obra y su número), anunciadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto de dichas obras y a los pliegos de condiciones de toda clase que afectan a las mismas, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Relación de obras

Subasta número 1.—Abastecimiento de agua a Cardenosa de Volpejera.
Obra número 39841/4.

Presupuesto de contrata: 451.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
Fianza provisional: 9.028 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 2.—Abastecimiento de agua a Loma de Castrejón.
Obra número 39842/5.

Presupuesto de contrata: 487.108 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Fianza provisional: 9.343 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 3.—Abastecimiento de agua a Cantoral de la Peña.
Obra número 39843/6.

Presupuesto de contrata: 314.150 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 6.283 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 4.—Abastecimiento de agua a Cubillo de Castrejón.
Obra número 39844/7.

Presupuesto de contrata: 178.821 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza provisional: 3.576 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 5.—Abastecimiento de agua a Villafria de la Peña.
Obra número 39855/18.

Presupuesto de contrata: 401.258 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 8.028 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 6.—Abastecimiento de agua en Villieras de Campos.
Obra número 39861/24.

Presupuesto de contrata: 826.245 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete meses.
Fianza provisional: 16.525 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 7.—Saneamiento de Castrejón de la Peña.
Obra número 39866/29.

Presupuesto de contrata: 1.439.600 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza provisional: 28.792 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 8.—Pavimentación de las calles de la Iglesia, Valdecastro y Jacometrezo, en Guardo.
Obra número 39910/73.

Presupuesto de contrata: 2.198.122 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza provisional: 43.968 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 9.—Cubrición del arroyo de Santa María, en Villarramiel.
Obra número 39921/84.

Presupuesto de contrata: 2.650.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 53.000 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 7.

Subasta número 10.—Terminación de la red de distribución en Becerril de Campos.
Obra número 39923/66.

Presupuesto de contrata: 400.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 8.000 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 11.—Pavimentación parcial, segunda fase, en Astudillo.
Obra número 39931/94.

Presupuesto de contrata: 7.831.854 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 156.638 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 12.—Pavimentaciones en Becerril de Campos.
Obra número 39933/96.

Presupuesto de contrata: 11.565.966 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Fianza provisional: 231.320 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 13.—Urbanización de calles en Carrión de los Condes, quinta fase.
Obra número 39934/97.

Presupuesto de contrata: 7.360.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 147.200 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 14.—Pavimentaciones cuarta fase en Frómista.
Obra número 39935/98.

Presupuesto de contrata: 4.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza provisional: 80.000 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 15.—Pavimentaciones en Villada.
Obra número 39943/106.

Presupuesto de contrata: 9.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 180.000 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 16.—Ampliación del cementerio en Frómista.
Obra número 39945/108.

Presupuesto de contrata: 662.500 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 13.250 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 17.—Reforma de la Casa-Ayuntamiento en Fuentes de Nava.
Obra número 39949/112.

Presupuesto de contrata: 1.894.280 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza provisional: 37.886 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 4.

Subasta número 18.—Reparación de la carretera de Barruelo a Brañosa y sus travesías.
Obra número 40547/121.

Presupuesto de contrata: 10.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 200.000 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Palencia, 10 de noviembre de 1972.—El Secretario.—8.560-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia segundo concurso-subasta de las obras de red de suministro de agua y saneamiento de Campanet (Mallorca).

El presupuesto de contrata asciende a 23.711.682 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).
Fianza provisional: 474.234 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de diciembre de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B.

en el que se indicará, asimismo, el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario, constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidio y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 7 de noviembre de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 5.409-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de distribución y adaptación de la planta baja y primera en el edificio de la calle de Antonio López, de Santander, para instalación de la Delegación Provincial y Clínica del Instituto Social de la Marina.

Objeto: Obras de distribución y adaptación de las plantas baja y primera en el edificio de la calle de Antonio López, en Santander, para instalación de la Delegación Provincial y Clínica, según proyecto redactado por Arquitecto de este Instituto.

Tipo de licitación: Cinco millones cuatrocientas cincuenta y ocho mil setecientas cincuenta y seis con ochenta (pesetas 5.458.756,80).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 109.175 pesetas.

Examen del proyecto y presentación de documentaciones: Durante las horas de oficina, en las Centrales de este Instituto en Madrid, Génova, 24, planta primera, Servicios Económicos, Sección de Patrimonio, y en las de la Delegación Provincial en Santander, plaza de los Santos Mártires, 1.

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 5 de diciembre de 1972, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, sede central del Instituto Social de la Marina, el día 13 de diciembre de 1972, a las diez horas, en la sala de Juntas, planta segunda, Génova, 24, Madrid.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del contratista adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—El Secretario general, Manuel Pérez de la Barroda.—8.406-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y ampliación de la «Casa del Mar», en Arrecife de Lanzarote (Canarias).

Objeto: Obras de reforma y ampliación de la Casa del Mar, en Arrecife de Lanzarote (Canarias), según proyecto redactado por Arquitecto de este Instituto.

Tipo de licitación: Trece millones trescientas treinta y cuatro mil ciento siete con noventa y nueve (13.334.107,99) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 266.682 pesetas.

Examen del proyecto y presentación de documentaciones: En las Oficinas Centrales de este Instituto en Madrid, Génova, 24, planta primera, Servicios Económicos, Sección de Patrimonio, en días laborables, de nueve a catorce horas, y en la Delegación Provincial de Las Palmas, Casa del Mar, León y Castillo, número 416.

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 5 de diciembre de 1972, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, sede central del Instituto Social de la Marina, el día 13 de diciembre de 1972, a las doce horas, en la Sala de Juntas, planta segunda, Génova, 24.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del contratista adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—El Secretario general, Manuel Pérez de la Barroda.—8.405-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-público para la adquisición de material e instrumental sanitario, con destino a la Policlínica de este Instituto en Alicante.

Objeto: Adquisición de material e instrumental sanitario para la Policlínica en Alicante, conforme a detalle unido al pliego de condiciones.

Plazo de entrega: Antes del día 1 de febrero de 1973.

Fianza provisional: Importe del 2 por 100 de las ofertas presentadas.

Examen del pliego de condiciones y del detalle de material e instrumental sanitario y presentación de documentos: Durante las horas de Oficina, en los Servicios Económicos, Sección de Patrimonio, calle de Génova, 24, primera planta, Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Hasta el día 7 de diciembre de 1972, a las trece horas.

Celebración de la licitación: El día 12 de diciembre de 1972, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto Social de la Marina, planta segunda, calle de Génova, 24, Madrid.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de noviembre de 1972.—El Secretario general, Manuel Pérez de la Barroda.—8.404-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado MU-SJ-2.688, «Aeropuerto de San Javier. Regenerado superficial de la pista de vuelo 05-23».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado MU-SJ-2.688, «Aeropuerto de San Javier. Regenerado superficial de la pista de vuelo 05-23», por un importe total máximo de 5.987.335 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 119.747 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de veinte días.

Los licitadores presentarán, con la documentación, un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 4.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 24 de los corrientes, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 1 de diciembre próximo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1972.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—8.531-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a las obras de ampliación del Parador Nacional de Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la realización de las obras de ampliación del Parador Nacional de Albacete, por un importe total de 10.648.892 (diez millones seiscientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y dos) pesetas, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1972, 6.199.372 pesetas, y año 1973, 4.449.500 pesetas, que representa una baja del 19,1 por

100 sobre el presupuesto inicial a favor de la firma «Arcos, S. A.».

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Presidente de la Mesa.—8.124-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a las obras de ampliación del Albergue Nacional de Carreteras de Benicarló (Castellón).

Don conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la realización de las obras de ampliación del Albergue Nacional de Carreteras de Benicarló (Castellón), por un importe total de 24.078.502 (veinticuatro millones setenta y ocho mil quinientas dos) pesetas, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1972, 14.636.502 pesetas, y año 1973, 9.442.000 pesetas, que representa una baja del 5,58 por 100 sobre el presupuesto inicial a favor de la firma «Construcciones Asturiana, S. A.».

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Presidente de la Mesa.—8.125-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución del Centro Sindical número 8 de Formación Profesional Acelerada de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de materiales de enseñanza para los distintos talleres de este Centro.

Se convoca concurso público para la adquisición de materiales de enseñanza para los distintos talleres del Centro número 8 de Formación Profesional Acelerada, por un importe de 830.284 pesetas.

El acto se celebrará en esta Delegación Provincial (Marina Moreno, 12) al día siguiente de haber transcurrido veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones y relaciones de materiales a adquirir se encuentran a disposición de los interesados en el citado Centro (barrio de Mi-albueno) y en la Delegación Provincial de Sindicatos (Marina Moreno, 12, tercera planta). Secretaría de la J. E. A. P.

El importe de los anuncios y demás gastos de este concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 8 de noviembre de 1972.—El Secretario de la Comisión Ejecutiva del Patronato Rector del Centro, Luis Clamente Ibáñez.—V.º B.º: El Delegado provincial Presidente del Patronato, Rafael Ruiz Ortega.—8.551-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Captación de aguas potables en Benimaurell (Vall de Laguard)».

Se anuncia subasta para la contratación de «Captación de aguas potables en Benimaurell (Vall de Laguard)».

Tipo de licitación a la baja: 1.053.252 pesetas.

Garantía provisional: 31.065 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía definitiva: Según remate.

El resguardo de la garantía provisional quedará afecto a la Ordenanza Provincial vigente sobre sello provincial (3 por 100 de su importe).

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de la obra de «Captación de aguas potables en Benimaurell (Vall de Laguard)», a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 31 de octubre de 1972.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general, José Cremades Gilbert.—8.138-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento y ensanche del camino vecinal AV-1.032, de Cocentaina a Muro de Alcoy por Alquería de Aznar.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento y ensanche del camino vecinal AV-1.032, de Cocentaina a Muro de Alcoy por Alquería de Aznar, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.818.041 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 12.361 pesetas, y su resguardo quedará afecto a la Ordenanza Provincial vigente.

Garantía definitiva: Según remate.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en cifras y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas

obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 9 de noviembre de 1972.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general, José Cremades Gilbert.—8.530-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para contratar las obras de mejora de afirmado del camino vecinal del Caserío de los Almendros al Lobillo, kilómetros 0,000 al 13,953, con el presupuesto de ejecución por contrata y tipo de licitación, a la baja, de 3.369.642,80 pesetas.

Se anuncia subasta pública para adjudicar las obras de mejora de afirmado del camino vecinal del Caserío de los Almendros al Lobillo, kilómetros 0,000 al 13,953, con el presupuesto de ejecución por contrata y tipo de licitación, a la baja, de 3.369.642,80 pesetas.

Las obras quedarán realizadas dentro del plazo de los ocho meses siguientes al día en que se notifique la adjudicación definitiva. El adjudicatario percibirá el importe del remate, mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada, previa aprobación por la Corporación.

El expediente se hallará expuesto al público, en la Secretaría de la Diputación, los días hábiles de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores constituirán la garantía provisional del 2 por 100 del tipo de subasta y el adjudicatario la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación. Se observarán las disposiciones del artículo 82 del Reglamento de Contratación local, si se produjesen las bajas que regula. Las garantías se constituirán de cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y siguientes del mentado Reglamento, entre ellas, en valores del Banco de Crédito Local de España.

Las proposiciones, ajustadas al modelo, que se expresará, reintegradas con pólizas del Estado, Mutualidad de Administración Local y Provincial, de tres pesetas, se presentarán en la Secretaría, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de depósito provisional, declaración jurada de no hallarse incursos los licitadores en los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento expresado y carnés de Empresa con responsabilidad y de identidad. Los poderes serán bastantes por el señor Secretario de la Corporación.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, a las once horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo concedido para presentarlas.

Se hace constar que existe crédito suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato y que no es necesaria autorización alguna para su validez.

Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contado desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, que la referenciada disposición regula, que si se presentasen, se suspendería la tramitación de la subasta hasta la resolución de las mismas, y se procedería a la convocatoria de nueva subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número enterado de la subasta de las obras de y del proyecto y condiciones, aprobados para la misma, anunciada en el «Boletín Oficial de», se comprometo a ejecutar dichas obras con estricto

ta sujeción al proyecto y condiciones citados, por la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 27 de octubre de 1972.—El Presidente.—El Secretario.—8.143-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para contratar las obras del paso a nivel del kilómetro 250,515 del ferrocarril de Manzanares a Ciudad Real, en el camino vecinal de Pozuelo a Torralba de Calatrava.

Se anuncia subasta pública para adjudicar las obras de supresión del paso a nivel del kilómetro 250,515 del ferrocarril de Manzanares a Ciudad Real, en el camino vecinal de Pozuelo a Torralba de Calatrava, con el presupuesto de contrata y tipo de licitación, a la baja, de 3.506.740,71 pesetas.

Las obras quedarán realizadas dentro del plazo de los seis meses siguientes al día en que se notifique la adjudicación definitiva. El adjudicatario percibirá el importe del remate, mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada, previa aprobación por la Corporación.

El expediente se hallará expuesto al público, en la Secretaría de la Diputación, los días hábiles de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores constituirán la garantía provisional del 2 por 100 del tipo de subasta y el adjudicatario la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación. Se observarán las disposiciones del artículo 82 del Reglamento de Contratación local, si se produjesen las bajas que regula. Las garantías se constituirán de cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y siguientes del mentado Reglamento, entre ellas, en valores del Banco de Crédito Local de España.

Las proposiciones, ajustadas al modelo, que se expresará, reintegradas con pólizas del Estado, Mutualidad de Administración Local y Provincial, de tres pesetas, se presentarán en la Secretaría, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de depósito provisional, declaración jurada de no hallarse incurso los licitadores en los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento expresado y carnets de Empresa con responsabilidad y de identidad. Los poderes serán bastanteados por el señor Secretario de la Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas, del siguiente día hábil al en que termine el plazo concedido para presentarlas.

Se hace constar que existe crédito suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato y que no es necesaria autorización alguna para su validez.

Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contado desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, que la referenciada disposición regula, que si se presentasen, se suspendería la tramitación de la subasta hasta la resolución de las mismas, y se procedería a la convocatoria de nueva subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, enterado de la subasta de las obras de y del proyecto y condicio-

nes, aprobados para la misma, anunciada en el «Boletín Oficial de,», se comprometo a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados, por la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 27 de octubre de 1972.—El Presidente.—El Secretario.—8.144-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para contratar las obras de modernización de salas en la maternidad y reforma de aseos y baños en el Hospital provincial.

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de modernización de salas en la maternidad y reforma de aseos y baños en el Hospital provincial, con el tipo de licitación, a la baja, de 1.428.423,20 pesetas.

Las obras quedarán realizadas dentro del plazo de los cuatro meses siguientes al día en que se notifique la adjudicación definitiva. El adjudicatario percibirá el importe del remate, mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada, previa aprobación por la Corporación.

El expediente se hallará expuesto al público, en la Secretaría de la Diputación, los días hábiles de 9,30 a 13,30 horas.

Los licitadores constituirán la garantía provisional del 2 por 100 del tipo de subasta y el adjudicatario la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación. Se observarán las disposiciones del artículo 82 del Reglamento de Contratación local, si se produjesen las bajas que regula. Las garantías se constituirán de cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y siguientes del mentado Reglamento, entre ellas, en valores del Banco de Crédito Local de España.

Las proposiciones ajustadas al modelo, que se expresará, reintegradas con pólizas del Estado, Mutualidad de Administración Local y Provincial, de tres pesetas, se presentarán en la Secretaría de 9,30 a 13,30 horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de depósito provisio-

nal, declara ión jurada de no hallarse incurso los licitadores en los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento expresado y carnets de empresa con responsabilidad y de identidad. Los poderes serán bastanteados por el señor Secretario de la Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, a las 12,30 horas, del siguiente día hábil al en que termine el plazo concedido para presentarlas.

Se hace constar que existe crédito suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato y que no es necesaria autorización alguna para su validez.

Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contado desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, que la referenciada disposición regula, que si se presentasen, se suspendería la tramitación de la subasta hasta la regulación de las mismas, y se procedería a la convocatoria de nueva subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, enterado de la subasta de las obras de y del proyecto y condiciones, aprobados para la misma, anunciada en el «Boletín Oficial» de, se comprometo a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados, por la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma de licitador.)

Ciudad Real a 28 de octubre de 1972.—El Presidente.—El Secretario.—8.247-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras siguientes declaradas de urgencia:

Número	Denominación	Tipo	Pianza provisional	Plazo de ejecución
1	Puente Genil.—Nuevos depósitos de reserva en Miragenil y J. Nazareno	7.780.486,23	129.756	16 meses.
2	Puente Genil.—Alimentador general desde el depósito Sur al centro de la ciudad.	1.947.502,79	41.581	5 meses.
3	Puente Genil.—Terminación captación aguas y elevación en Cañada Afán y conducción al depósito Sur de la ciudad	1.445.203,93	32.791	5 meses.
4	Espejo.—Segunda fase del alcantarillado y construcción de un colector	2.270.405,32	47.232	8 meses.
5	Priego.—Mejora del abastecimiento de aguas	1.067.397,00	26.179	6 meses.
6	La Victoria.—Terminación del alcantarillado de las calles Calvo Sotelo y dos más	383.683,11	9.592	2 meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Planes Provinciales, Servicios Técnicos, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al crédito de Planes Provinciales de la Presidencia del Gobier-

no y Presupuestos Extraordinarios de los Ayuntamientos respectivos.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Para la subasta número 1 se exigirá la clasificación en el grupo E, subgrupo 1, del Registro Oficial de Contratistas.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa-Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 31 de octubre de 1972.—El Presidente.—8.253-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de casa ayuntamiento en Santaella.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras de construcción de casa ayuntamiento en Santaella.

Tipo de licitación: 3.401.477,75 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 63.526 pesetas.

Fianza definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.

Los pliegos de condiciones, memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto especial de Cooperación (resultas plan 1970/71).

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del

siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa-Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de créditos y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 20 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.947-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización de calles en el Anejo de Santa Eulalia, en Ubéda».

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en Sesión celebrada el día 21 de febrero pasado, acordó sacar a pública subasta las obras de «Urbanización de calles en el Anejo de Santa Eulalia, en Ubéda», por un importe de 600.000 pesetas, fianza provisional: 12.000 pesetas.

Para optar a esta subasta, los licitadores presentarán sus proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Oficial, Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo.

La apertura de pliegos ante la Mesa designada al efecto tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación, a las doce horas, en el despacho de la Presidencia.

La fianza definitiva estará representada por el 4 por 100 sobre la cantidad líquida del remate.

Tanto la fianza provisional como la definitiva podrán constituirse en la Caja Provincial o en la General de Depósitos, Sucursal de Jaén, en metálico o en los valores a que se refieren los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de la Secretaría Oficial y desde las nueve treinta a las trece horas.

Todos los gastos que ocasione la licitación y formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

A la proposición económica se acompañará inexcusablemente la documentación a que se refiere la base séptima de los pliegos de condiciones.

Las proposiciones, reintegradas con seis pesetas de timbre del Estado, 25 de la Mu-

tualidad y 25 de sello Provincial, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionen con esta subasta, el número de la calle de de la ciudad de enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por la excelentísima Diputación Provincial, para contratar por subasta las obras de se obliga a realizarlas por pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 28 de octubre de 1972.—El Presidente.—8.118-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de modernización del camino vecinal de Goicoerrotta a Andracas (Lemóniz).

Objeto: Obras de modernización del camino vecinal de Goicoerrotta a Andracas (Lemóniz).

Duración del contrato: Nueve meses. Pago: Contra certificación de obra expedida por el Técnico-Director.

Tipo de licitación: 14.138.003 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito Local y créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, las relativas a «Referencias» y «Oferta económica», en la Sección de obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al de vencimiento de la presentación de pliegos, se verificará, a las doce horas, la apertura de los pliegos de «Referencias», de los que, mediante informes técnicos, se seleccionarán los que sean admitidos. El resultado se anunciará, dentro del plazo de diez días, en el «Boletín Oficial» de la provincia con indicación de la fecha de apertura de los pliegos de la «Oferta económica», que se efectuará dentro de los diez días siguientes.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido en el en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha así como del proyecto con todos sus documentos, suscrito por el Ingeniero y pliego de condiciones a las que ha de ajustarse la ejecución de las obras se comprometo a realizar y llevar a cabo dichas obras con estricta sujeción al citado proyecto, pliego y al compromiso ofrecido en el sobre subtitulado «Referencias» por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a legalizar por escrito con los trabajadores que han de

ocuparse de las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 30 de octubre de 1972.—El Presidente.—12.030-C.

Resolución del Ayuntamiento de Ambite (Madrid) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una parcela de terreno, de una superficie de 21 hectáreas, sita al nombramiento «Dehesa Boyal de Enfrente».

Habiendo quedado desierta la subasta para la adjudicación o enajenación de una parcela de terreno, propiedad municipal, se anuncia la segunda subasta de la misma, bajo el mismo tipo de 1.780.000 pesetas y con arreglo a los plazos y condiciones que se hacían constar en el anuncio de la primera, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fechas 1 y 22 de mayo de 1971.

Ambite, 31 de octubre de 1972.—El Alcalde, Francisco Manjón Riaza.—11.996-C.

Resolución del Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén) por la que se anuncia subasta para la construcción de una Unidad Básica Polideportiva en esta localidad.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Beas de Segura,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 247, de 28 de octubre de 1972, se anuncia subasta para la contratación de la construcción de una Unidad Básica Polideportiva.

Tipo de licitación: Un millón doscientas treinta y cinco mil ochocientos setenta y cuatro (1.235.874) pesetas.

Garantía: 5 por 100 del precio del remate.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Fecha de la subasta: El día siguiente hábil al cumplirse los veinte días también hábiles desde la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición:

Don con domicilio en calle y documento nacional de identidad número expedido en el día de de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), desea tomar parte en la subasta de la obra construcción de una Unidad Básica Polideportiva en Beas de Segura, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a realizarla en el precio de (con letra y número) pesetas.

Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que acepta las obligaciones que se derivan de los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Fecha y firma.)

Beas de Segura, 30 de octubre de 1972.—El Alcalde.—12.018-C

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a la barriada de El Higuero.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Abastecimiento de agua a la barriada de El Higuero.

Tipo: 4.296.715 pesetas, presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Un año.

Garantías: La provisional, 95.934 pesetas, y la definitiva, la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación ya citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumpla los diez hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, de diez a doce.

Lugar, día y hora de apertura: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo

Don vecino de provisto del documento nacional de identidad número expedido el de de 19... con domicilio en calle número enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de abastecimiento de agua a la barriada de El Higuero, se obliga y comprometo a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de pesetas (en letra) (aquí, la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 11 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.556-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de la calle Góngora, de esta localidad.

De conformidad con lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de julio del presente año, convocándose la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de pavimentación de la calle Góngora, bajo el tipo de licitación de 1.353.702 pesetas de presupuesto de contrata, y 140.493 pesetas de presupuesto de honorarios.

Estas obras deberán quedar terminadas en el plazo de seis meses, contados desde las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha de constitución de la garantía definitiva.

El proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente quedan, desde hoy, de manifiesto en el Negociado de Contratación, en donde pueden examinarse, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para interesarse en el concurso-subasta se fija en la cantidad de treinta y cuatro mil trescientas sesenta y siete pesetas, y la definitiva, en la suma que represente de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación ya citado.

Esta garantía provisional habrá de constituirse, según disponen los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación ya citado, en metálico, en valores públicos emitidos por el Estado español o en créditos reconocidos y liquidados por esta Corporación, en la Depositaria de este excelentísimo Ayuntamiento o en la sucursal de Córdoba de la Caja General de Depósitos. La definitiva lo será en alguna de las Cajas indicadas, precisamente dentro de esta provincia.

Cada licitador presentará dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo, el primero de ellos, las «Referencias técnicas y

económicas», del concursante, y el segundo, su «Propuesta económica», extendida con arreglo al modelo oficial y en la que habrá de figurar en letra la cantidad por la que aquél se compromete a realizar las obras. Se considerará nula y sin efecto la proposición económica que tuviese cualquier agregación al texto del modelo oficial.

La apertura de las plicas subtituladas «Referencias» tendrá lugar ante mi autoridad o Concejal en quien delegue, en el despacho oficial de esta Alcaldía, a las doce horas del día posterior hábil al en que expire el plazo de los diez días, también hábiles, por que se anuncia este concurso-subasta, a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, dentro de los diez días hábiles siguientes, seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda fase de la licitación, publicándose este resultado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El segundo período de la licitación se efectuará ante la Mesa constituida como antes se dice, procediéndose en primer lugar a la destrucción de los pliegos de «Oferta económica» correspondientes a los que hayan sido eliminados, adjudicándose provisionalmente al mejor postor.

A los efectos procedentes, se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los números dos y tres del Reglamento de Contratación ya invocado.

Modelo

Don vecino de provisto del documento nacional de identidad número expedido el de de 19... con domicilio en calle número enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de pavimentación de la calle Góngora, se obliga y comprometo a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de pesetas (en letra) (aquí, la proposición admitiendo o mejorando al tipo fijado).

Se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 11 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.557-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado de Cerro Muriano.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Alcantarillado de Cerro Muriano.

Tipo: 10.295.551 pesetas, presupuesto de contrata; 502.245 pesetas, presupuesto de honorarios.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional, 192.973 pesetas, y la definitiva, la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación ya citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, de diez a doce.

Lugar, día y hora de apertura: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas

Modelo

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19.... con domicilio en calle número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de alcantarillado de Cerro Muriano, se obliga y compromete a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de pesetas (en letra) (aquí, la proposición admitiendo o mejorando al tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y rabaio en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 11 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.558-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a la zona comprendida entre el Hospital General y la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Abastecimiento de aguas a la zona comprendida entre el Hospital General y la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos.

Tipo: 6.146.665,94 pesetas presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Un año.

Garantías: La provisional, 127.200 pesetas, y la definitiva, la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación ya citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Contratación, de diez a doce horas.

Lugar, día y hora de apertura: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19.... con domicilio en calle número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de abastecimiento de aguas a la zona comprendida entre el Hospital General y la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos, se obliga y compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución en la suma de pesetas (en letra) (aquí, la proposición admitiendo o mejorando al tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 11 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.559-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esterri de Aneu (Lérida) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera que se cita.

El Ayuntamiento de mi Presidencia tiene acordado publicar convocatoria de subasta pública, previa autorización de la Delegación Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (I. C. O. N. A.), para enajenar el aprovechamiento forestal de madera que a continuación se expresa:

Será objeto de subasta 1.365 árboles de la especie pino, con un volumen en pie y con corteza de 925 metros cúbicos y 768 metros cúbicos sin corteza; 270 estereos de leñas de copas, sitos en el monte número 139 del Catálogo, denominado Roses y Pla de Aires de la pertenencia de Esterri de Aneu.

La subasta se celebrará en alza del precio base de licitación señalado, ascendente a la suma de quinientas cincuenta y siete mil setecientos (557.700) pesetas e índice de seiscientos noventa y siete mil ciento veinticinco (697.125) pesetas.

El aprovechamiento forestal indicado se regirá, para su ejecución, por el pliego de condiciones facultativas del Distrito Forestal de la provincia, publicado en el «Boletín Oficial» de la misma número 97 de fecha 14 de agosto de 1962, y por el pliego de condiciones económico administrativas adoptado por esta Corporación, cuyos documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal para examen y conocimiento de quienes pudiera interesarles.

La duración del contrato será hasta el día 30 de septiembre de 1973, fecha en que termina el año forestal actual.

Para tomar parte en la subasta los señores licitadores habrán de estar en posesión del carnet de empresa con responsabilidad o documento que acredite haberlo solicitado. Habrán de consignar en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales una garantía de carácter económico cifrado en la cantidad de dieciséis mil setecientos treinta y una (16.731) pesetas, equivalente al 3 por 100 del precio base de licitación, debiendo, el que resulte adjudicatario de la subasta elevarlo hasta completar el seis por ciento del valor del remate de la misma para constituir la garantía definitiva.

El acto de la apertura de pliegos tendrá lugar, en acto público, en la Casa Consistorial de esta villa, a las once horas del día siguiente hábil a aquel que se cumplan veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, conforme al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría municipal durante el plazo de convocatoria de la subasta, hasta las dieciocho horas del día anterior hábil al señalado para la celebración de la misma. Todas las proposiciones llevarán timbre del Estado por valor de seis pesetas y sellos de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local por valor de veinticinco pesetas.

Caso de quedar desierta esta primera subasta que se convoca, se celebrará segunda transcurridos que sean diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la celebración de la primera subasta, en el mismo lugar y hora y bajo los mismos precios y condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en provincia de calle número piso con documento nacional de identidad número en posesión del carnet de empresa con responsabilidad expedido por el Sindicato Nacional de la Madera y Corcho, obrando en representación de, lo cual acredita con poder notarial, bien enterado del anuncio de subasta de un aprovechamiento fo-

restal de metros cúbicos de madera en pie y con corteza y metros cúbicos sin corteza, sitos en el monte número del Catálogo, de la pertenencia de, publicado en el Boletín Oficial del Estado número de fecha de de 1972 y también del pliego de condiciones que ha de servir de base para dicha subasta, el cual acepto en un todo, ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de en letra (..... en cifra) pesetas.

Esterri de Aneu a de de 1972.
(Firma del proponente.)

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Esterri de Aneu.

Esterri de Aneu a 2 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.256-A.

Resolución del Ayuntamiento de Figueras (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ordenación y mejora de la plaza de Cervantes.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca subasta para las obras de ordenación y mejora de la plaza de Cervantes, por el tipo de 854.247,80 pesetas, a la baja.

Plazo: Tres meses. Pago: quince días a partir de la aprobación de los certificados de obra realizada.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría (oficina central), donde podrán presentarse proposiciones con toda la documentación necesaria en el plazo de veinte días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de once a trece horas, verificándose la apertura de pliegos el siguiente día hábil, a las doce, en el despacho de la Alcaldía.

Garantía provisional: 17.085 pesetas.
Definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Se hace constar que existe partida suficiente en Presupuesto y que esta licitación no requiere autorización especial.

Reintegros de la proposición: Póliza de seis pesetas, sello municipal de cinco y mutua de 25.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, número, obrando en nombre (propio o de según poder bastantado por el Secretario de esa Corporación), bien enterado de los pliegos de condiciones de la subasta para realización del proyecto de ordenación y mejora de la plaza Cervantes, se compromete a realizarlo por la suma de (en letra, igual o inferior a 854.247,80 pesetas).
(Fecha y firma del proponente.)

Figueras, 23 de octubre de 1972.—El Alcalde-Presidente, Ramón Guardiola Rovira.—8.201-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncian las tres siguientes subastas:

Objeto: Subasta 1.ª Urbanización del titulado Conjunto 1.º, calles General Suárez Valdés, Donoso Cortés, Tirso de Molina y Usandizaga. (Obras de pavimentación, alcantarillado, aguas y mano de obra de instalación del alumbrado público).

Subasta 2.ª Urbanización del titulado Conjunto 2.º, calles Cienfuegos, Campo Sagrado, Reconquista y Peñalba. (Obras de pavimentación, alcantarillado y aguas).

Subasta 3.ª Urbanización del titulado Conjunto 3.º, calles Tejera, San Ignacio, Sagrado Corazón, San Francisco de Asís y

Cirujada. (Obras de pavimentación, alcantarillado y aguas).

Tipo: El tipo de licitación está señalada, para cada una de las tres subastas, en el importe siguiente:

Subasta 1.ª 13.620.283,14 pesetas.
Subasta 2.ª 18.579.066,32 pesetas.
Subasta 3.ª 8.034.004,11 pesetas.

Las proposiciones girarán, como máximo, a la cifra expresada como tipo de licitación para cada una de las subastas o bien a la baja de dichas cantidades.

Proposiciones: Tratándose de tres subastas distintas, las proposiciones se presentarán por separado para cada una de ellas.

Plazo de ejecución: El plazo señalado para ejecución de las obras a que se refiere cada una de las tres subastas, es el de doce meses. Estos plazos contarán a partir de los quince días naturales siguientes a la respectiva fecha de notificación de la adjudicación definitiva de cada una de las subastas.

Garantía: La fianza o depósito provisional para presentar una proposición está fijada en la siguiente forma:

Para la subasta 1.ª (Conjunto 1.º) pesetas 221.000.

Para la subasta 2.ª (Conjunto 2.º) pesetas 250.000.

Para la subasta 3.ª (Conjunto 3.º) pesetas 155.000.

La definitiva se calculará al tipo máximo de la escala respectiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendido el importe de la adjudicación; debiendo prestarse fianza complementaria si a ello hubiere lugar.

Exposición: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás antecedentes de las subastas se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado de Registro.

Presentación de plicas: Las proposiciones, para cada una de las subastas, deberán presentarse en las oficinas de la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado de Registro, en horas de diez a trece, desde el día siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior inclusive, asimismo hábil, en que hayan de celebrarse las licitaciones.

Apertura de plicas: La apertura de los pliegos presentados a cada una de las tres subastas tendrá lugar a las doce de la mañana del día siguiente al en que transcurran veinte días, todos ellos hábiles, que se contarán a partir del que siga a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pago: El pago de las certificaciones de obras, se hará con cargo a las correspondientes consignaciones.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio que señala para todos los efectos de esta subasta en Gijón, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de las obras de «Urbanización del título conjunto ... (1.º, 2.º o 3.º), en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día ..., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas. (La cantidad se señalará en letra, escrita en forma clara.)

El proponente hace constar hallarse en posesión del carnet de Empresa con Responsabilidad, documento que, en la forma reglamentariamente dispuesta, acompaña a la presente proposición.

(Fecha, y firma del proponente.)

(La proposición se presentará con reintegro del Estado de seis pesetas, timbre municipal de tres pesetas, y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, de cincuenta pesetas.)

Gijón a 7 de octubre de 1972.—El Alcalde.—11.876 C.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del equipo hidráulico que se cita.

Objeto del contrato: La adquisición de una plataforma hidráulica o «Jirafa», montada sobre camión, y dos andamios hidráulicos, constituidos cada uno con una plataforma de trabajo, de las características que constan en los pliegos de condiciones.

Tipo de licitación: Será fijado por los concursantes, dadas las características del concurso.

Entrega: Los concursantes harán constar la fecha en que se comprometen a su entrega en estado de funcionamiento, en las dependencias municipales.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso deberá constituirse la garantía provisional de treinta mil pesetas.

Presentación de pliegos: El expediente estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, plaza de Santa Ana, y las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro, en horas de nueve a doce los días hábiles, hasta el último en que venza los veinte días a partir de la publicación del presente, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción, y la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, a las doce horas del siguiente al vencimiento, en el Salón de Sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Modelo de proposiciones

Don mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por este Ayuntamiento, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, de fechas números ... para contratar la adquisición de

2.º Acompaña declaración jurada, Memoria de referencias técnicas, resguardo de la garantía provisional, oferta de precio, plazo de entrega, poder bastantado en su caso, así como el compromiso de aceptar y cumplir las demás condiciones, conforme constan en los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma.)

Las Palmas de Gran Canaria a 30 de octubre de 1972.—El Alcalde.—8.263-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 43 del polígono de Francos Rodríguez.

Objeto: Enajenación de la parcela número 43 del polígono de Francos Rodríguez.

Tipo: 5.544.000 pesetas.

Garantía provisional: 85.440 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 43 del polígono de Francos Rodríguez, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de

dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, c/v. a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado de Contratación hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve horas treinta minutos de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Secretario general, en comisión de Servicio, Florentino A. Díez González.—8.423-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 80 en el polígono de actuación municipal, poblado C de Carabanchel Alto.

Objeto: Enajenación de la parcela número 80 en el polígono de actuación municipal, poblado C de Carabanchel Alto.
Tipo: 2.640.000 pesetas.

Garantía provisional: 44.600 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 80 en el polígono de actuación municipal, poblado C de Carabanchel Alto, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, c/v. a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado de Contratación hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve horas treinta minutos de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Secretario general, en comisión de Servicio, Florentino A. Díez González.—8.424-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público que se citan.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el enlace de la carretera de La Coruña, con la calle de Pléyades, y ampliación de las instalaciones de las calles de Pléyades y Zenit.

Tipo: 676.052 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 13.522 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el enlace de la carretera de La Coruña, con la calle Pléyades, y ampliación de las instalaciones de las calles Pléyades y Zenit, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento sobre los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de noviembre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—8.333-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paiporta (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras de la vía pública en esta población.

Objeto y tipo: Contratar la prestación del servicio de recogida de basuras de la vía pública en esta población; tipo de licitación, 1.132.600 pesetas, a la baja.

Duración del contrato, pagos: Una año prorrogable. Los pagos se efectuarán por doze partes mensuales vencidas.

Expediente: Puede examinarse completo en Secretaría durante las horas de oficina.

Garantías: Provisional, 45.312 pesetas; definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En Secretaría, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el día anterior al de la apertura.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte de la inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorizaciones: El Ayuntamiento se compromete a consignar en sus presupuestos el crédito necesario para cumplir este contrato. No se necesitan autorizaciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras de la vía pública en el municipio de Paiporta, se comprometo a llevar a su cargo la prestación indicada con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la

cantidad de (en letra). Acompaña proyecto para prestación del servicio.
(Fecha y firma del licitador.)

Paiporta, 26 de octubre de 1972.—El Alcalde.—12.008-C.

Resolución del Ayuntamiento de Paiporta (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un aparcamiento en la calle Calvo Sotelo de esta población.

Objeto y tipo: Contratar la ejecución de las obras de construcción de un aparcamiento en la calle Calvo Sotelo de esta población. Tipo de licitación a la baja de 2.317.000 pesetas.

Duración del contrato: Dieciocho meses, seis para ejecución de las obras y doce de garantía.

Expediente: Puede examinarse completo en Secretaría durante las horas de oficina.

Garantías: Provisional, 46.340 pesetas. Definitiva, el 2 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En Secretaría, los días hábiles, de diez a catorce, desde la publicación de esta convocatoria hasta el anterior al de la apertura.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte de la inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorizaciones: Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario y se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don que habita en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de construcción de un aparcamiento en la calle Calvo Sotelo de Paiporta, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Paiporta, 26 de octubre de 1972.—El Alcalde.—12.008-C.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un conjunto polideportivo en esta localidad.

1.º **Objeto de la subasta:** Obras de construcción de un conjunto polideportivo en esta localidad (primera fase), comprendiendo ésta las siguientes instalaciones: cerramiento del terreno, piscina, campo de fútbol y vestuarios.

2.º **Tipo de licitación:** Dos millones trescientas veintinueve mil quinientas treinta pesetas con setenta y tres céntimos (2.329.530,73).

3.º **Plazos:** El plazo para la ejecución de las obras es de cuatro meses, debiendo ser entregadas provisionalmente en dicho lapso de tiempo.

4.º **Pagos:** Se realizarán por certificaciones de obra, de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Garantías:** Para tomar parte en la subasta deberá constituirse una garantía provisional de 46.590 pesetas. La definitiva se establecerá conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

6.º **Pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días hábiles, en horas de oficina.

7.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales, en horas de diez a catorce, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don en de vecino de con domicilio en número enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente de subasta que se anuncia por el Ayuntamiento de Parla (Madrid) para la construcción de un conjunto polideportivo (primera fase), que comprende las instalaciones de cerramiento del terreno, piscina, campo de fútbol y vestuarios, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta de los mismos, en el precio de pesetas (en cifra y letra).
(Fecha y firma)

Parla, 4 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Román Bello Bermejo.—8.162-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rebollo (Segovia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de varias calles de esta localidad.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta para llevar a efecto la contratación de obras de pavimentación de varias calles en este pueblo.

Tipo de licitación: Un millón cuatro mil sesenta pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en Secretaría, de once a trece de la mañana, desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior a la subasta, pudiendo examinarse en dicho plazo los pliegos de condiciones que regirán en la misma.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan los diez, también hábiles, desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza: Dos por ciento del tipo de tasación.

Reintegro: Póliza de seis pesetas y póliza de la Mutualidad de Administración Local.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de calle número provisto del correspondiente documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de sobre concurso-subasta para pavimentación de varias calles en Rebollo (Segovia), me comprometo a ejecutar la obra por un total de pesetas (en letra), y con sujeción al pliego de condiciones a tal fin formulado.
(Fecha y firma del licitador.)

Rebollo, 4 de octubre de 1972.—El Alcalde.—12.003-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Adrián de Besós (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de gradas y pavimentación del patio en el Grupo Escolar «Oliveros».

Se convoca segunda subasta bajo el tipo de licitación de 659.680,44 pesetas para adjudicar la ejecución del proyecto de construcción de gradas y pavimentación del patio en el Grupo Escolar «Oliveros».

La garantía provisional asciende a la cantidad de 13.194 pesetas.

La duración del contrato, incluido el plazo de garantía, será de nueve meses, y la obra deberá ejecutarse en el plazo máximo de tres meses.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado en el Registro General de este Ayuntamiento, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de adjudicación del proyecto de construcción de gradas y pavimentación del patio en el Grupo Escolar «Oliveiros», debiendo ir aquéllas reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de 10 pesetas, y estarán redactadas de conformidad con el siguiente modelo:

Don vecino de, domiciliado en número, piso, bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de adjudicación del proyecto (copiar el anteriormente relacionado), se comprometo a ejecutarlo por la cantidad de (consignarla en letra y guarismo) pesetas. Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada categoría empleados en las obras por jornada de trabajo y por hora, extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por los Reglamentos de Trabajo y demás disposiciones pertinentes.

(Fecha y firma del proponente.)

A cada proposición se acompañarán los documentos siguientes:

- 1.º Resguardo de garantía provisional.
- 2.º Declaración de no estar incurso en incompatibilidad e incapacidad.
- 3.º Carnet de Empresa con responsabilidad.
- 4.º Escritura o poder bastanteados si el licitador es persona jurídica.

Se admitirán proposiciones en horas de oficina desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de proposiciones, acto que tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles a contar del siguiente a la de la publicación antes mencionada, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Se hace constar que existe crédito suficiente para dicho proyecto en presupuesto ordinario de gastos y que para la validez del contrato no es necesaria autorización superior.

San Adrián de Besós, 27 de octubre de 1972.—El Alcalde accidental, Valentín Colominas Costa.—8.259-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Adrián de Besós (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta para adjudicar las obras que se citan.

Se convoca segunda subasta bajo el tipo de licitación de 3.350.871,81 pesetas para adjudicar la ejecución de los proyectos de urbanización de calle Pereda, tramo comprendido entre calle Balmes y Tercio Nuestra Señora de Montserrat; plaza Pío XII y calle Pi y Gíbert, tramo comprendido entre calle Carmen y Olímpica.

La garantía provisional asciende a la cantidad de 55.263 pesetas.

La duración del contrato incluido el plazo de garantía será de doce meses, y la obra deberá ejecutarse en el plazo máximo de seis meses.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado, en el Registro General de este Ayuntamiento, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de adjudicación de los proyectos de urbanización de calle Pereda, tramo comprendido entre calles Balmes y Tercio Nuestra Señora de Montserrat; Plaza Pío XII y calle Pi y Gíbert, tramo comprendido entre calle Carmen y Olímpica, debiendo ir aquéllas reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de 10 pesetas, y estarán redactadas de conformidad con el siguiente modelo:

Don vecino de, domiciliado en número, piso, bien enterado

de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de adjudicación del proyecto (copiar el anteriormente relacionado), se comprometo ejecutarlo por la cantidad de pesetas (consignarla en letra y guarismo). Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada categoría empleados en las obras por jornada de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por los Reglamentos de Trabajo y demás disposiciones pertinentes.

(Fecha y firma del proponente).

A cada proposición se acompañarán los documentos siguientes: 1.º Resguardo de garantía provisional; 2.º Declaración de no estar incurso en incompatibilidad e incapacidad; 3.º Carnet de Empresa con responsabilidad, y 4.º Escritura o poder bastanteados, si el licitador es persona jurídica.

Se admitirán proposiciones en horas de oficina desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de proposiciones, acto que tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles, a contar del siguiente a la de la publicación antes mencionada en el salón de actos de las Casas Consistoriales.

Se hace constar que existe crédito suficiente para dichos proyectos en presupuesto especial de Urbanismo y que para la validez del contrato no es necesaria autorización superior.

San Adrián de Besós, 27 de octubre de 1972.—El Alcalde accidental, Valentín Colominas Costa.—8.240-A.

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación y cierre exterior de la Casa de la Cultura, de Pola de Siero.

Se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación y cierre exterior de la Casa de la Cultura, de Pola de Siero, conforme a proyecto técnico del Aparejador de obras municipal don José Antonio Fernández Canteli.

Tipo de licitación a la baja, 1.241.375 pesetas.

Fianza provisional, el 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva el 6 por 100 del precio de remate.

Plazo para realizar las obras, seis meses contados desde la fecha de adjudicación del remate.

Los proyectos, presupuesto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El pago se efectuará contra certificaciones de obra expedidas por el señor Aparejador director de las obras.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Siero para la ejecución de las obras de reparación y cierre exterior, de la Casa de la Cultura, de Pola de Siero, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1972, se comprometo a la ejecución de las referidas obras con estricta sujeción al pliego de condiciones que conoce detalladamente y al que se somete sin reserva alguna, así como al proyecto aprobado por el Ayuntamiento en la cantidad alzada de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en la Secretaría municipal, en horas de diez de la ma-

ñana a una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de proposiciones.

Existe crédito suficiente y no es necesaria autorización alguna para la validez del contrato que se genere como consecuencia de esta subasta.

Pola de Siero, 2 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.203-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable del monte de propios, correspondiente al año forestal 72/73.

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).

Hace saber: Que transcurrido el plazo de exposición al público del pliego de condiciones para enajenar mediante subasta el aprovechamiento maderable del monte de propios, correspondiente al año forestal 72/73, sin que se hayan presentado reclamaciones al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se da publicidad a la licitación que tendrá lugar con arreglo a lo siguiente:

1.º *Objeto:* El Ayuntamiento de Villacarrillo convoca subasta para adjudicar el aprovechamiento maderable ordinario del monte de propios las villas mancomunadas número 118-b del Catálogo de Utilidad Pública, correspondiente al año forestal 1972/73, que se integra de la siguiente forma:

Número de árboles: 377. (332 especie P. L. y 45 P. P. R. J.)

Localización: Parcela número 15. Volumen maderable: 856,034 metros cúbicos en rollo con corteza.

2.º El tipo de licitación es de 579,932 pesetas, realizándose las mejoras al alza. El precio índice es de 724.915 pesetas, y el presupuesto provisional de ejecución de 15.604 pesetas.

3.º El plazo de ejecución del aprovechamiento será el del año forestal 1972/73, que finaliza el 30 de septiembre de 1973, no pudiendo concederse prórroga alguna, salvo que concurran las circunstancias previstas en el artículo 214 del Reglamento de Montes.

4.º El rematante deberá ingresar el 15 por 100 de mejoras, en el plazo de veinte días, en servicio provincial del ICONA, y el resto del remate, en el plazo de veinte días a partir de la notificación de la adjudicación en la Depositaria municipal.

5.º El pliego de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Secretaría municipal, en horas de nueve a trece, hasta el día de la apertura de plicas.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en la subasta, los licitadores constituirán fianza provisional del 3 por 100 del tipo de licitación, o sea 17.327 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario constituirá fianza definitiva del 6 por 100 del tipo de adjudicación.

8.º Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación del aprovechamiento maderable del monte de propios del año forestal 1972/73», debidamente reintegradas, en la Secretaría municipal (Registro General), en horas de nueve a trece, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas, y con arreglo al siguiente:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en su caso, en representación de), con domicilio en, calle, núm., lo que acredita con, enterado del anuncio de subasta convocada por el Ayuntamiento de Villacarrillo para adjudicar el aprovechamiento maderable del monte de propicias para el año forestal 1972/73, y deseando tomar parte en la misma, a cuyos efectos hace constar:

A) Que ofrece la cantidad de pesetas por la adjudicación de la subasta, lo que supone un alz. sobre el tipo de licitación de pesetas.

B) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional exigida para tomar parte en esta subasta.

C) Bajo juramento, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

D) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad expedido en con el número, de acuerdo con la Orden del Ministerio de la Gobernación del 24 de junio de 1972.

E) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones y normas de aplicación como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

F) En su caso, acompaña documento que acredita la representación con que interviene.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en la primera subasta se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil del que aparezca publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el presente edicto. Si la primera subasta quedara desierta se convocará automáticamente segunda, con el mismo plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que debió tener lugar la apertura de pliegos de la primera con el mismo tipo de licitación, condiciones, lugar y hora.

10. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el Palacio municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, 2 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Ramón Poblaciones Román.—8.209-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 11 de octubre de 1972, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* La contratación de la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria.

2.º *Tipo de licitación:* 1.500.000 pesetas por año natural, a la baja, en cuanto a la limpieza viaria. Con relación a la recogida domiciliar de basuras, el contratista percibirá directamente de los beneficiarios las correspondientes tasas según la Ordenanza Fiscal vigente.

3.º *Duración del contrato:* La prestación del servicio dará comienzo el 1 de enero de 1973 hasta el 31 de diciembre de 1977 prorrogable por la tática.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por dozevas partes.

5.º *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales durante días laborables y horas de oficina.

6.º *Garantía provisional:* 90.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* 100.000 pesetas para la recogida de basuras, y el tipo máximo del artículo 82 del Reglamento de Contratación para la limpieza viaria por la cantidad adjudicada.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria», en las oficinas de este Ayuntamiento de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, de profesión, en nombre propio (o en representación de), declara que enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la adjudicación mediante concurso de la prestación de los servicios de recogida de basuras y limpieza viaria, convocado en el Ayuntamiento de Villajoyosa, ofrece la prestación de los servicios por la cantidad de (en letra) pesetas, y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones exigidas. Ofrece la mejora de, según Memoria que se acompaña fecho último sólo en el caso de ofrecimiento de otros servicios no exigidos por el pliego.)

(Lugar, fecha y firma.)

9.º *Documentos:* A la proposición acompañará necesariamente los siguientes documentos:

a) El que acredite la personalidad del licitador.

b) Resguardo de constitución de la fianza provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en alguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Alta de licencia fiscal del impuesto industrial.

e) Justificante de estar al corriente en el pago de seguros sociales obligatorios.

f) Para el caso de tratarse de sociedad, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poderes bastanteados de quien ostente la representación y comparezca en su nombre.

g) Documento, Memoria a que se refiere el párrafo 2.º de la base 6.ª, suscrito por el concursante, en el que clara y detalladamente describa todo el material móvil, instalaciones e inmuebles que vaya a destinar a la prestación de los servicios y que quedará afecto al mismo a los efectos que determina la base 11 del párrafo 2.º

10. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las once horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte también hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villajoyosa, 2 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Jerónimo Roma.—8.205-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viso del Marqués (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de caza mayor que se menciona.

Cumplimentando lo acordado por este Ayuntamiento se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: El aprovechamiento de caza mayor de los Montes Manzano y Poveda, números 21 y 22, respectivamente, del Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia y consorciados con el Patrimonio Forestal, hoy I. C. O. N. A., divididos en cuatro manchas, con la denominación y distribución que se indica en el pliego de condiciones particulares, y con una tasación de 800.000 pesetas anuales, incrementándose progresivamente en un cinco por ciento cada año sobre el precio que resulte de la última anualidad.

Duración: Nueve años, contados a partir de la temporada 1973/74 finalizando el aprovechamiento al siguiente día en que se dé la última montería de la temporada 1981/82.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales en días hábiles, de diez a trece horas.

Garantías: Provisional, 18.000 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del remate.

Ofertas: Ajustadas al modelo indicado al final, acompañadas de declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que prevé el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en las oficinas municipales, en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de caza mayor de los Montes Manzano y Poveda».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial al siguiente día hábil de finalizar la admisión de pliegos, a las doce horas ante la Mesa constituida al efecto.

Otras condiciones: El rematante queda obligado a construir, a su cargo, una cerca de las dimensiones y características técnicas previstas en el pliego de condiciones particulares y en el plazo comprendido entre la última montería de la temporada 1972/73 y el día 15 de marzo de 1973.

Los gastos de matriculación y señalización del coto, anuncios, reintegros, impuestos y escritura pública, serán de cuenta exclusiva del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecindad, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en el, enterado de las condiciones facultativas, particulares y económico-administrativas, así como de la demás documentación obrante en el respectivo expediente, se comprometo a efectuar el aprovechamiento de caza mayor de los Montes Manzano y Poveda, de los propios del Ayuntamiento de Viso del Marqués (Ciudad Real) consorciado con I. C. O. N. A., por un período de nueve años, contados a partir de la temporada 1973/74 y con sujeción estricta a los precitados pliegos, en la cantidad de pesetas (en letra) para el primer año, con el incremento del 5 por 100 acumulable previsto para años sucesivos. Se adjunta resguardo de la garantía provisional y la declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que determina el vigente Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Viso del Marqués, 3 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Leopoldo de Coca.—8.248-A.

Resolución del Servicio Municipal de Parques y Jardines de Barcelona por la que se anuncia concurso para la realización de la contrata de transportes de personal y material que precisa este Servicio.

Se anuncia concurso para la realización de la «Contrata de transportes de personal y material que precisa el Servicio Mu-